



**NOTA DE PRENSA**

**CEAFA INSTA AL GOBIERNO A QUE ELABORE Y APRUEBE CUANTO ANTES UNA POLITICA DE ESTADO DEL ALZHEIMER**

- Bajo el lema "Alzheimer, esfuerzo compartido" la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA) señala que España debe seguir el ejemplo de otros países de nuestro entorno que ya disponen de estrategias nacionales para abordar esta patología.
- La Enfermedad de Alzheimer, también conocida como la "Epidemia del siglo XXI" afecta a casi 3,5 millones de personas en España (entre pacientes y familiares cuidadores) su incidencia se duplica cada 20 años y el coste anual del cuidado ronda los 24.000 millones de euros.
- Con espíritu constructivo, a finales de 2010 CEAFA impulso la constitución de la Alianza por el Alzheimer para poner a disposición de las Administraciones competentes el conocimiento, experiencia y saber hacer de sus integrantes.

**Madrid, 18 de septiembre de 2012.** – D. Arsenio Hueros, Presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), D. Cesar Antón Beltrán, Director General del IMSERSO, y el Dr. López Rocha, Vocal de la Junta Directiva Nacional responsable de Relaciones Institucionales de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) han intervenido esta mañana en la presentación del Día Mundial del Alzheimer 2012 que se celebra el 21 de septiembre.

El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa, de la que no se conocen las causas y para la que no existe cura, que aunque está asociada a la edad no existen mecanismos efectivos de prevención y que, por tanto, no es de extrañar que la Organización Mundial de la Salud haya señalado que "con sus efectos devastadores sobre las personas con demencia, sus familias, sus comunidades y los sistemas nacionales de salud, la demencia representa no sólo una crisis de salud pública, sino también una pesadilla social y física".

Arsenio Hueros ha instado al Gobierno a que ponga en marcha "todos los recursos a su alcance para elaborar y aprobar cuanto antes una Política de Estado del Alzheimer que responda de manera eficaz y decidida a las necesidades y demandas de las personas afectadas por esta enfermedad neurodegenerativa. España no puede quedarse a la cola de Europa en este sentido, y debe, por tanto, seguir el ejemplo de otros países de nuestro entorno más próximo que ya disponen de estrategias nacionales para abordar la enfermedad de Alzheimer".

C/ Pedro Alcatarena nº 3 Bajo • 31014 Pamplona (Navarra)

Tel: 948 17 45 17 • Fax: 948 26 57 39

E-mail: [ceafa@ceafa.es](mailto:ceafa@ceafa.es) • Web: [www.ceafa.es](http://www.ceafa.es)

• Facebook: [www.facebook.com/CEAFA](http://www.facebook.com/CEAFA) • Twitter: [@Alzheimerceafa](https://twitter.com/Alzheimerceafa)

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente serán los departamentos en los que se organiza CEAFA, garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Si lo desea podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a CEAFA, calle Pedro Alcatarena, 3 bajo – 31014 Pamplona (Navarra).





CONFEDERACIÓN  
ESPAÑOLA DE  
ASOCIACIONES  
DE FAMILIARES  
DE PERSONAS CON  
ALZHEIMER  
Y OTRAS DEMENCIAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS  
Entidad declarada de Utilidad Pública

CEAFA



Mientras que la Política de Estado del Alzheimer no esté disponible, es imperativo potenciar la aplicación de la Ley de la Dependencia, superando los obstáculos y frenos de cualquier tipo, y garantizando la satisfacción del derecho subjetivo que esta Norma ha venido a reconocer a las personas dependientes en nuestro país. Para ello, según el Presidente de CEAFA "es fundamental: continuar dotando al sistema de los recursos presupuestarios adecuados; superar los desequilibrios territoriales que son patentes en la actualidad; ampliar y mejorar la cartera de recursos (talleres de estimulación, unidades de memoria, grupos de ayuda mutua, etc.) y agilizar los trámites globales que permitan no sólo la valoración de la persona dependiente, sino su acceso o incorporación inmediata a los recursos que les sean necesarios".

El representante de CEAFA ha subrayado la importancia de la investigación para avanzar hacia el diagnóstico precoz y el posterior tratamiento. Para ello, advierte, "se deberán garantizar los recursos humanos y materiales necesarios y privilegiar la investigación en Alzheimer hasta situarla en los mismos niveles en los que se encuentran las investigaciones en otras patologías de amplia incidencia; por ejemplo, la financiación destinada a la investigación de enfermedades cardíacas es 15 veces superior, y la de la investigación en cáncer es 30 veces superior a la del Alzheimer".

El Dr. López Rocha, Vocal de SEMERGEN ha expuesto que la Atención Primaria (AP) es la puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud (SNS), "pero hay determinadas enfermedades, como la del Alzheimer y otras demencias, donde la detección precoz se debe realizar en su entorno, para lo cual es muy importante una buena y correcta difusión de los síntomas precoces de la enfermedad y no achacar inicialmente la pérdida de memoria como algo normal de la edad".

López Rocha ha insistido en la importancia de llegar cuanto antes a un diagnóstico clínico del Alzheimer "para poder emprender una acción terapéutica conjunta, buscando un efecto psicofísico, para lo cual debemos de emplear además de la parte farmacológica, un equipo multidisciplinar, donde debe estar incluida la familia o su entorno más cercano". Al respecto, ha precisado que los profesionales de AP deben prestar atención y estar atentos no sólo "por el que está enfermo, si no también por los cuidados del cuidado".

Por otro lado, es imprescindible mantener y mejorar el apoyo a las entidades del Tercer Sector relacionadas con la enfermedad de Alzheimer. En concreto, las Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias se han demostrado desde hace más de veinte años como herramientas de alto valor añadido en la contribución a la mejora de la calidad de vida de los afectados por esta patología, por lo cual deben ser protegidas y potenciadas, y deben ser también consideradas como un socio estratégico de primer nivel en el abordaje de la enfermedad y en la puesta en marcha de la Política de Estado del Alzheimer

Por último, desde CEAFA se ha afirmado que la Confederación se compromete a adoptar un papel activo en la planificación y desarrollo de la futura Política de Estado del Alzheimer, poniendo a disposición sus recursos, conocimientos, experiencia y saber adquiridos durante más de 20 años de actividad profesional.

**CEAFA trabaja desde 1990 para mejorar la calidad de vida de las personas que sufren la enfermedad de Alzheimer y sus familiares cuidadores. Está compuesta por 13 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales que aglutinan alrededor de 300 Asociaciones Locales, y representan a más de 200.000 familias. Su Presidenta de Honor es S.M. la Reina Doña Sofía y en la actualidad su presidente es Arsenio Hueros Iglesias.**

**Para más información:**

Cristina Losada Gil  
Tfno. 948 421217 / 607 48 22 66  
cristina.novacom@ain.es

C/ Pedro Alcatarena nº 3 Bajo • 31014 Pamplona (Navarra)

Tel: 948 17 45 17 • Fax: 948 26 57 39

E-mail: [ceafa@ceafa.es](mailto:ceafa@ceafa.es) • Web: [www.ceafa.es](http://www.ceafa.es)

• Facebook: [www.facebook.com/CEAFA](http://www.facebook.com/CEAFA) • Twitter: [@Alzheimerceafa](https://twitter.com/Alzheimerceafa)

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente serán los departamentos en los que se organiza CEAFA, garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Si lo desea podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a CEAFA, calle Pedro Alcatarena, 3 bajo - 31014 Pamplona (Navarra).